

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXVII

Núm. 10.935.

25 CENTAVOS 75 CENTAVOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (PAGO ANTEVENCIDO)  
Almería... 1.500 pesetas.  
Provincia... 3  
Extranjero... 10

ALMERIA.—Miércoles 15 de Julio de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 4 de la tarde.  
Año: 20 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª. (Para los correspondientes en el extranjero.)

NÚMERO SUJATO 5 CENTAVOS  
Teléfono núm. 7

## John Murison.

A los parraleros:—Fungívoro y mineral fenicado. Para preservación y curación del mildew y otras enfermedades de las parras, árboles frutales y hortalizas.  
Alambre galvanizado para parrales (clase superior).  
Puntales de pino.  
Sulfato de cobre, nitrato de sosa y potasa.  
Dinamita, mechas y cápsulas de la Manjoja.  
Cemento.  
Dualas de roble.  
Cerveza Pilsner, mejor clase.  
Vino Rio Tinto y San Cristóbal.  
Seguros Unión Comercial.  
Viguetas de hierro.  
Cables aéreos de una sola cuerda para transporte de minerales de hierro etc.  
Privilegio Roe Bedlington.  
Agente para las provincias de Almería, Murcia, Jaén, Granada, Málaga, Sevilla y Huelva.  
Carrétera de Granada número 57.  
Fábrica del Inglés.

## Los políticos y el país.

Suponemos que las graves circunstancias porque atraviesa el país han afectado a nuestros políticos; pero afirmamos que no han modificado sus procedimientos, pues se estreñen en las pequeñas que constituyen su habitual ocupación con igual interés que Arquímedes en el problema de la elección de la corona y Newton en el del binomio.

Entre ellos y el país hay una línea divisoria tan marcada, que podemos decir que España se compone de españoles y de políticos, debiendo añadir que por fortuna en nada se parecen, como lo demuestran los espectáculos tan diferentes que estamos presenciando.

El dela nación es desconsolador; se le han pedido en nombre de la patria hijos, y los ha dado; se le exigen sacrificios, y los hace; se le impone calma y prudencia ante los agravos que constantemente le infieren los Estados Unidos, y metiendo el orgullo nacional dentro, saca afuera la prudencia y la calma porque le dicen que a la patria conviene.

En cambio se pide a los hombres políticos que tengn el patriotismo que consiste en prescindir de pequeñeces para ocuparse de lo que a España importa, y no saben tenerlo.

El país demuestra que conserva su virilidad, que no se han agotado sus antiguas energías, que es capaz de grandes hechos y de grandes sacrificios, pero los que le dirigen solo dan pruebas de decadencia.

La mayor prueba de la virtualidad de la nación está en que no han podido agotarla los partidos que la gobiernan.

Todo es pequeño en los primeros actos de la vida parlamentaria; era de suponer que las eminencias que en ella intervienen se pondrían a la altura de las necesidades de la patria y de sus aspiraciones, lo que no es mucho pedir, porque al fin han nacido aquí, y ser a natural que hiriesen su alma los dolores de España.

Ni mayoría ni minorías, saben para qué se reúnen las Cortes. Romero Robledo cree que es para batallar con Sivala, y éste que las sesiones se celebran para

hacer sentir a su adversario los efectos de su florentina elocuencia.

Nó: las Cortes se juntan para hacer, no para decir; y dirán y no harán, y se separarán sin haber votado los presupuestos, a pesar de que para esto se reúnen principalmente, hasta tal punto, que los presupuestos y la fijación de las fuerzas de mar y tierra son leyes de gobierno, llamadas así, porque sin ellas no es posible gobernar durante el año, a lo cual hay que añadir que las legislaturas se cuentan por presupuestos.

DE SOPETÓN.

## OLAS.

Apercíbese al lejos como línea delgada que apenas si marca ondulación alguna; pero no importa, lleva en sus ent eñas gérmenes de vida que han de fructificar. Ved la sinó cómo tiembla, crece, se enarca y rugiente se precipita, choca y se estrella sobre la costa, haciendo saltar blanquísima espuma que el viento seca.

Así son las ilusiones: indicación ligera de idea embrionaria, que toma cuerpo, se sienta en el espíritu, araña el cerebro y estalla al fin ruciente para chocar después y convertirse en polvo.

El mar es a veces la representación del género humano.

Tranquilo y sin rumores casi al sonreír la aurora, va agitándose conforme avanzan las manecillas de reloj del tiempo, hasta que acaba tempestuoso é indomable.

Suerte que así como la ola marina encuentra el cantil que la detiene y vence, la ola del espíritu halla el fondo del atusd que la convierte en polvo.

Olas de la niñez benditas, ¡cuán diferentes sois de las que golpean el corazón cuando la nieve de la vida blanquea la cabeza y enfria la esperanzal.

ANTÓN MARTÍN.

## Amenazas del «World.»

Si en realidad curiosa las siguientes palabras del World, porque revelan con claridad el concepto que gran parte del pueblo norteamericano tiene acerca del poder de los Estados Unidos, al cual reputan incontrastable, si llegara el caso de luchar dicha nación con España. Hasta tal punto se hallan engreídos de su fuerza, que califican de locura ó de fantástica quimera el que a nosotros se nos pueda ocurrir siquiera el defendernos.

Ocupándose en este asunto, dice el diario neoyorkino que las declaraciones hechas recientemente por el general Martínez Campos, no sólo están en contradicción con su modo de ser generoso y humano, sino que, al afirmar que antes de vencer en Cuba debe España dejar a salvo el honor nacional, declarando la guerra a los Estados Unidos, incurre en la absurda manía belicosa, predominante hoy en España, estando, como debe estar, convencido de que semejante empresa nos costaría miles de vidas y de millones, sin otra perspectiva que la derrota más humillante y la bancarrota más espantosa.

Termina el World aconsejando a nuestro país que, en vez de aceptar las teorías del general Martínez Campos y pensar en que queda a salvo el honor patrio, procediendo de esa suerte, haga justicia al oprimido cubano, sin esperar a ser obligado a ello por la intervención armada de un pueblo poderoso...

## CRONICA Internacional

[De nuestro servicio especial.]

No confirmado, pero si con bastantes visos de verdad, comienza a correr por

shí la noticia de que el gobierno ruso ha comunicado al del M kado para que en breve plazo abandonen las tropas japonesas la isla Formosa.

Grave sería la cuestión si el rumor se confirmara; pero ni nos mueve a extrañeza, ni seguramente sorprenderá a nadie que observe con atención los negocios de la política exterior.

Cuando el Celeste Imperio se convenció de su derrota en la guerra chino-japonesa, buscó apoyo en una potencia prestigiosa y encontró a Rusia con los brazos abiertos. Desde entonces toda la gran influencia del autocrático imperio pasó en favor de su amiga, con mucho descontentamiento para Inglaterra que algo esperaba sacar en la revuelta, y con crecido disgusto del Japón que vio sus ánsias de conquistador contenidas.

Rusia—ya lo hemos dicho varias veces—ódió a Inglaterra; Inglaterra tiene malquerencia a Rusia. El Czar no desaprovecha la ocasión; y si en la intrincada y oscura marcha para muchos de los asuntos diplomáticos ha habido relativa posibilidad para dirigir esa nota al Japón, es casi seguro que lo habrá hecho haciendo a la par entender a este Imperio y a la Gran Bretaña, el predominio ruso en las cuestiones del Imperio chino.

Según dice la prensa extranjera, Rusia ha conseguido que se le conceda absoluta libertad comercial en la China Septentrional (Concesiones de esta clase molestan mucho a Inglaterra).

No hace el Imperio de los czares los cosas a medias y así, según parece, al mismo tiempo que dirige al Japón la nota diplomática que antes decimos reconvencía a un ejército de 100.000 hombres, y una escuadra poderosa en Uladivostok. También se dice que ha llegado a las aguas de la Siberia Oriental una numerosa escuadra británica.

Según el ex-vicey chino Li Hung-Chang, el Celeste Imperio por la costosa lección que le dió el Japón comprende que se hizo preciso entrar algo en la vida moderna de los pueblos europeos; en el nuevo rumbo de vida que ha de seguir este extenso pueblo, uno de sus principales objetivos está en la reforma y perfecta organización de su ejército, en el desarrollo de su marina y en el establecimiento de varios caminos de hierro que faciliten el tráfico comercial y hagan más fácil la reconcentración de tropas.

El Japón no se descuida por su parte: su escuadra tendrá este año un considerable aumento.

Por lo que llevamos dicho se vé que en el Extremo Oriente no hay muchas garantías para la paz; pero es el caso triste que entre los estados europeos la cosa en el fondo no está más encajada aunque en la paciencia sí.

Italia, cuando merced a la intercesión de S. S. León XIII con el Negus Menelik en favor de los prisioneros italianos parecía que se disminuían esperanzas entre el Vaticano y el Quirinal, cuando quizá se preparan a hacer más armónica, menos pasional su vida interior, la exterior cosa salga quien sabe? del molde casi encajado en que vivía.

Los cargos que el signore Imbriani ha dirigido a Austria Hungría—aliada de Italia—sobre los sucesos de Creta; el disgusto de Alemania—también aliada—antes las declaraciones del Sr. Rudini sobre probables modificaciones en la triple alianza, son datos que no deben olvidarse.

Francia, en cambio, habla—y los italianos asimismo—de las ventajas de una alianza franco-italiana.

Y apesar de lo que de España dicen ahora los periódicos franceses, es ilógico suponer que se están echando los cimientos de una alianza general de los pueblos de la raza latina?

Ch. Bopheca.

Madrid 10 Julio 1896.

## España y Francia.

L'Eclair, de París, publica un artículo alusivo a la alianza entre España y Francia.

En dicho trabajo se lamenta su autor de que en las esferas gubernamentales de España se impresionen por los argumentos de los enemigos de Francia que pretenden así enfriar las simpatías entre ambos países con fines políticos.

El articulista dice que Francia no se entremeterá jamás en los asuntos ni en el régimen de otras naciones.

Ella se gobierna por un sistema que le parece el mejor, respetando al mismo tiempo los deberes que le imponen las obligaciones internacionales.

Termina manifestando que fracasarán cuantas tentativas se hayan hecho y se hagan contra el movimiento popular iniciado y las relaciones de ambas potencias conservarán el carácter de cordialidad que le han impuesto las fiestas de la Coruña y el Ferrol.

## Por teléfono

Madrid 12.

En la cuestión de ferrocarriles hay bastante tirantez.

Las oposiciones persistentes en su actitud de combatir el proyecto, llegando hasta la obstrucción.

Las compañías, amenazan unas con suspender los pagos y otras con elevar las tarifas especiales.

La comisión no prorrogará el plazo para la información, pero tampoco pedirá la urgencia en la discusión del dictamen.

La actitud de los alve- listas en este asunto es indefinida.

Madrid 13.

A consecuencia de la reciente huelga y de las medidas de gobierno adoptadas por la misma, han sido descubiertas por la policía en San Petersburgo, tres imprentas clandestinas Los individuos detenidos con este motivo exceden de 100.

Madrid 13.

Telegrafian de Valladolid una sensible desgracia.

Jugando a orillas del río Pisuerga un niño de 13 años, cayóse al agua.

El escultor Almazay, que estaba cerca, se tiró al río con ánimo de salvar a la infeliz criatura.

Esta se agarró al cuello y piernas del escultor, impidiéndole los movimientos y ahogándose ambos.

Esta desgracia ha impresionado mucho en la citada capital.

Madrid 13.

Según datos exactos recogidos, durante la primera guerra separatista, que duró diez años, fletaron los insurrectos 14 buques para conducir expediciones. Y en los 15 meses que van transcurridos con la guerra actual, llevan ya fletados doce.

Madrid 13.

A pesar de la importante mayoría lograda en la Cámara por el ministerio Rudini, en Roma en el reciente voto de confianza «La Tribuna», «El Popolo» y otros periódicos acogen los rumores de crisis parcial como consecuencia del debate sobre los proyectos militares.

Madrid 13.

Telegrafian de Gibraltar, que al entrar el yate francés «Helle», procedente de Málaga, fuese sobre el banco llamado Serena, encallando.

Prestáronsele inmediatamente auxilios del citado puerto, siendo puesto a flote.

El yate ha resultado sin averías de importancia, pudiendo navegar perfectamente.

## Desde Agua-Dulce.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Con sumo gusto heznos leído en su periódico un susito ocupándose de esta barriada importante y ameno sitio de veraneo, de muchas familias de esa capital que se pasan los meses del estío disfrutando las delicias del campo y del mar.

Efectivamente; este año por vez primera se van a celebrar festejos en honor de la Virgen del Carmen, con motivo de haberse adquirido, a expensas de donativos de los veraneantes, una efigie de tan sagrada imagen, que se venera en la capilla improvisada que se bendijo hace poco, y establecida en un local que generosamente ha cedido el procurador Sr. Luque, hasta que la piedad cristiana de los que aquí concurrimos, logremos construir una Ermita.

En cuanto a las fiestas que mañana 15 y el 16 se celebrarán, puedo asegurarle que aunque dentro de una esfera modesta, esperamos que han de tener brillantez, pues se espera que para esos días concurren muchas familias de esa capital y pueblos próximos.

Para la víspera se están preparando brillantes iluminaciones, fuegos artificiales, bailes y música.

El día de la Virgen, gran fiesta religiosa con sermón por el presbítero don Francisco Oña, procesión, y el saqueo de un novillo.

El dueño de Pavia está preparando un restaurant, en perspectiva de la afluencia de gente que se espera en esos días.

Y ya que hablo de comida no estará demás indicarle que es falsa la noticia que acogió de expenderse en esta localidad ornes de ganado infestado procedente de Roquetas, pues tanto las reses que se matan en aquel pueblo como en esta barriada, están bien sanas y mas ricas que la de vaca de algunas capitales.

Hasta otra suyo affmo. s. s. q. b. s. m.—El Corresponsal.

Aguadulce 14 de Julio de 1896.

## Sección minera.

Por D. Gaspar Lopez Escamilla, vecino de Huénrja, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 12 y 12 pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección, con los nombres de «El Peñón Negro» y «La Virgen de Tico» sitas en parajes que llaman «Cerro de las Caleras» y «Loma del Gabilán», ambas en término municipal de Finaña.

Por D. Pedro Rodríguez Carrillo, vecino de Finaña, se ha solicitado la de 12 id. de igual clase, con el nombre de «Abuelo» sitas en paraje nominado «Loma de Cascales» en término municipal de Finaña.

Por D. José Ramón Salas, vecino de Almería, se ha solicitado la de 12 id. de igual clase con el nombre de «Los Cuatro Amigos», sitas en paraje llamado «Loma del pago de la Suerte» en término de Albolodny.

Por D. Nicolás Gomez Mercado, vecino de Almería, se ha solicitado la de 8 id. de igual clase con el nombre de «Carmen», sitas en paraje que llaman «Loma del sueño», en término de Lanjar y Presidio.

Por D. Manuel Garcia Perez, de la misma vecindad que el anterior, se ha solicitado la de 14 id. de igual clase con

el nombre de «San Feliciano» sitas en paraje nominado «Cerro de la Parra» en término municipal de Nijar.

Por D. Andrés Teulón Bisso, vecino de La Unión (Murcia) se ha solicitado la de 108 id. de igual clase con el nombre de «Por si acaso» sitas en paraje que llaman «Pinar humoso» en término municipal de S. rón.

Por D. Dolores Jordan Huey, vecina de Almería, se ha solicitado la de 6 id. de igual clase con el nombre de «La Sagrada familia» sitas en término municipal de Almería.

—Por la Jefatura del ramo se practicarán operaciones facultativas desde el día 18 al 25 de Julio, en las minas «La Exploradora segunda», «Mi Vicente», «Virgen del Carmen», «Pompeya», «Heraslano», «San Tesifón» y «Unión de dos amigos», sitas todas ellas en término municipal de Berja.

## Cabildo Municipal.

Anteanoche, como oportunamente anunciamos—celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Amat, asistiendo los Sres. Rocafull, Vives, Terriza, García Sánchez, Blasco, Grisolia, Cassinello (D. Guillermo), Torres Hoyos, Salmerón, Ibañez, Fornovi, Méndez, Toro, Gómez Salazar, Ulibarry, Pérez García, Manzano y Cano.

La sesión duró cerca de cuatro horas, para luego no discutir nada nuevo, sino asuntos de poca importancia.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

Solicitud de D. Enrique Rocafull, presidente del Club Velocipedista de esta capital, diciendo que dicha Sociedad tiene propósito de celebrar una carrera de velocipedos, entre ellas una llamada de fondo y otra provincial, concediendo el título de campeón provincial al vencedor y además premios que señalará el Ayuntamiento.

El Sr. Torres Hoyos dice que gracias a Dios que se ha presentado una Sociedad que va a celebrar festejos sin pedir subvención y que por tanto deben señalarse tres premios, uno de 200 pesetas, otro de 100 y otro de 50.

El Sr. Rocafull da las gracias en nombre de la sociedad.

(Fue aprobado el presupuesto por el señor Torres Hoyos.)

Solicitud de la comisión de señoras de La Cruz Roja, pidiendo se le conceda un sitio en la feria para establecer la rifa en favor de los heridos de la guerra de Cuba.

El Sr. Toro dice que apesar de que por unanimidad se ha aprobado la petición anterior, debe acordarse que no pase a la comisión y fallar de plano.

Cuenta de 52 pesetas de D. Juan Vivas Pérez, por medicinas suministradas para la Botica Municipal.

Después de darse lectura a un escrito sobre el servicio de las sillas del Paseo, el Sr. Rocafull dijo que tiene entendido hay postores de buena fé que se quedarán con la cobranza de ese arbitrio.

El Sr. Alcalde explicó a consecuencia de esto, lo ocurrido hace varias noches en el Paseo entre uno de los obradores del Municipio y varios jóvenes, acordándose después de intervenir los Sres. Grisolia y Vives, sacar nuevamente a subasta el citado impuesto.

Escrito pidiendo permiso para establecer varias mesas en la Glorieta de San Pedro, como es costumbre todos los años, para servir helados.

Sobre este asunto de tan poca importancia, se forma una discusión que cansa al auditorio.

Leese un informe de la comisión de festejos en un escrito presentado por D. Carlos Jover, haciendo varias aclaraciones del contrato referente al pago de las casetas de la feria.

Varios señores se muestran conformes con lo propuesto por la comisión, acordándose que a los cafés y sociedades que tienen costumbre de tomar sitio en el Real de la feria, se les repete como en años anteriores.

Escritos dando cuenta de haber sido cedidas a otro señor las subastas de la renta del verde y pesos y medidas del Mercado, por el actual arrendatario.

Idem de D. Juan Antonio Ramirez, contratista de la cobranza del impuesto a los carruajes y carros faeneros, diciendo que a consecuencia de la huelga de los carreros y cocheros, a los cuales se les ha reanado el pago, se le han causado perjuicios y pide una indemnización de 200 pesetas.

El Sr. Vives dice que lo que se pide es exagerado.

El Sr. Pérez García dijo que no, exponiendo las razones que tiene para ello el contratista.

(Acordóse que pase el escrito a la comisión)

Solicitud de varios labradores, exponiendo sus quejas de que en la Alhóndiga se le quieren cobrar dobles derechos que es costumbre y que por dicha

causa se van obligados a no traer géneros para su venta.

Seguidamente se dá lectura a otra solicitud del contratista de la Alhóndiga D. Juan Ruso Poyeda, el cual manifiesta que él no exige nada que no esté en el contrato.

El Sr. Vives dice que encuentra razonadísima la queja de los labradores, pues se comete con ellos muchos abusos.

El Sr. Pérez García, como Presidente de la Comisión del Mercado, hace la historia de lo que pasó el domingo, diciendo que diariamente ocurren conflictos en el Mercado, pues es verdad que algunas veces se les quiere cobrar doble a los labradores. Añadió que el arrendatario de la Alhóndiga tiene razón en algunas cosas.

Por último hizo sus conclusiones para dar solución al asunto.

El Sr. Rocafull propone un voto de confianza para el Sr. Pérez García, con objeto de que este vea la manera de que terminen esos conflictos.

El Sr. Alcalde expone varias consideraciones, mostrándose conforme con el Sr. Rocafull.

(Se acuerda así por unanimidad).

El Sr. Rocafull, con justa razón se queja de los olores pestilentes que despiden las cunetas de los árboles de la calle de Calderón, donde van a parar las inmundicias de las casas del Mercado, que no tienen pozos negros.

Dice que aquello es un foco de infección y que para evitar una epidemia deben limpiarse inmediatamente.

El Sr. Toro se adhiere y pide además se quite el puente de madera que hay frente al teatro Apolo.

(Se acuerda lo propuesto por los señores Rocafull y Toro.)

El Sr. Alcalde dá cuenta de que ha pedido a la empresa del gas las bases para la instalación del alumbrado de la feria, como se ha hecho en años anteriores, añadiendo que el Sr. Gatell pide 6 000 pesetas adelantadas, acompañando además una desentada comunicación. Añadió que se vienen teniendo muchas consideraciones con la empresa Lebon, pues hay bastantes cosas en el contrato que no cumple.

Por último dijo que se debe acordar rechazar la proposición en la forma que ha venido y llamar al Sr. Gatell para ver si quiere un arreglo y sino adoptar medidas energías.

El Sr. Grisolia dice que hablen lo otra fábrica de luz eléctrica, debe sacarse a subasta el alumbrado de la feria.

El Sr. Rocafull interviene, para decir que debe desaprobarse la proposición de la fábrica del gas y que debe eliminarse de ésta el alumbrado eléctrico, pues hay dos fábricas, por cuya causa puede sacarse a subasta.

[Acordóse conforme y que lo estudie la comisión.]

El Sr. Salmerón pide que la banda municipal toque los lunes en el Paseo del Malecón, acordándose que sea de 6 a 8.

Terminadas las peticiones, el Sr. Alcalde dice que cumpliendo con el voto de confianza que le fué concedido hace varias sesiones, ha hecho algunas variaciones en el personal, de las que vá a dar cuenta.

El Sr. Grisolia manifiesta que no fué voto de confianza lo que se le concedió, sino una autorización acordada por una mayoría y que por tanto deben someterse esos nombramientos y cesantías a la deliberación del Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde contesta, hablando nuevamente el Sr. Grisolia.

Se dá lectura a la lista del personal que en otro lugar publicamos.

El Sr. Rocafull dice que se consigne en acta su protesta, por la forma en que se han hecho los nombramientos, que no están con arreglo a la Ley.

El Sr. Alcalde contesta que así se hará, añadiendo que no tiene inconveniente en que se voten los nombramientos.

El Sr. Salmerón también protesta por no estar dichos nombramientos conformes a los artículos 78 y 106 de la Ley Municipal.

Todos los concejales de las minorías unen sus votos a las protestas.

El Sr. Grisolia dice que no debe recaer la plaza de abogado consultor con sueldo, en ninguno de los señores que se sienten en los sillones concejales, añadiendo que ese cargo debió concedérselo a otro abogado que cause más respeto.

El Sr. Alcalde quita el uso de la palabra al Sr. Grisolia, llamándole la atención para que no siga en esa actitud.

El Sr. Pérez García interviene para decir que han sido impertinentes las palabras del Sr. Grisolia, haciendo a la vez grandes elogios del Sr. Fornovi, pues las cuestiones, añade, no deben ser personales.

El Sr. Rocafull está conforme con el Sr. Pérez.

El Sr. Cassinello, al mismo tiempo que reconoce la competencia del señor Fornovi, dice que no es necesario votar esos nombramientos, sino que aparezca

solo haber quedado enterados, y que las minorías consecuentes con su actitud de protesta, no aceptarán nada de lo hecho por entender que es facultad privativa del Ayuntamiento nombrar sus empleados, y que en manera alguna debe esto hacerse por el Sr. Alcalde, aun cuando para ello le otorgase la mayoría un voto de confianza.

El Sr. Cano contesta que es necesario que se vote, proponiendo además un voto de gracias para el Sr. Alcalde.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Después se hicieron muchos comentarios, sobre las frases ofensivas lanzadas por el Sr. Grisolia contra el Sr. Fornovi, las que fueron recibidas, hablando con imparcialidad, con muestras de desagrado.

## BOTICA CENTRAL DE Don José Pérez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERALDO Y ECONÓMICO. 15 REAL — 15 Almería.

## GACETILLAS

**Iluminaciones.** Si el Ayuntamiento le sobrara dinero, que lo dudamos, del presupuesto de gastos de feria, debía destinar aunque fuera una suma pequeña, a sacar a subasta la iluminación del Malecón, en las noches de la procesión de nuestra Patrona, y en la que se queman los fuegos artificiales.

Porque en verdad resultaría hermoso aquel paseo, formándole un arco de entrada, que podía ser el antiguo de la feria, los jardines iluminados con guirnaldas a la veneciana y el paseo central con faroles de brazos y cadenas de uno a otro, de luz de gas o eléctrica.

Con esto se daría mayor esplendor a la procesión de la Virgen del Mar y no se daría el ridículo y feo aspecto del año anterior, que iba la religiosa comitiva atravesando el paseo casi a oscuras, cosa que no decía muy bien de los sentimientos religiosos de un pueblo que tiene dinero para los demás festejos, menos para iluminar decorosamente el paseo de la augusta Patrona.

Fijense bien nuestros ediles y el Alcalde y verán como es esta una falta que se debe subsanar.

Antiguamente se ponía en la Comandancia de Marina un gran foco de luz eléctrica, pero como hasta esta costumbre ha desaparecido, se debe establecer otra clase de iluminación.

**Ferrocarril.**

Con gran satisfacción sabemos que la nueva empresa que ha tomado a su cargo la explotación del ferrocarril de Sierra Alhamilla, está ya arreglando la vía para comenzar dentro de breve plazo al arrastre de los grandes criaderos de hierro que contiene dicha Sierra Alhamilla y que son un venero de riqueza para nuestra capital y un buen negocio para la empresa y propietarios de las minas.

Todo lo que sea cegar brazos en el trabajo y hacer que circule la riqueza entre nosotros, nos satisface grandemente.

El ingeniero D. Carlos Balsem, que es a la vez director del cable de Bédar a Garrucha, se ha quedado encargado de la explotación y el Sr. Moret ha comprado la propiedad.

Los trenes balasteros encargados del arreglo de la vía, funcionan desde las seis de la mañana hasta la misma hora de la tarde.

Deseamos mucha suerte a la nueva empresa.

**Buen acuerdo.**

El acuerdo iniciado por el Sr. Torres Hoyos de que conceda el Ayuntamiento tres premios importantes para las carreras de velocipedos, merece nuestros más sinceros aplausos, pues ya que esta sociedad organiza sus festejos sin pedir subvención alguna, es muy justo que nuestra corporación contribuya con sus premios a dar realce a una fiesta que en todas las grandes capitales se celebra con gran brillantez y animación.

Cuando una cosa es justa, nuestra imparcialidad hace que tributemos los elogios a que se hacen acreedores.

**De Murcia a Granada.**

Nuestro apreciable colega La Publicidad de Granada, dice que sabe por conducto fidedigno que los trabajos de la salvadora línea de Murcia a Granada empezarán en Septiembre u Octubre próximos, ejecutándose las obras por la compañía concesionaria, y no por ninguna otra, como se ha venido diciendo.

En anteriores artículos, algunos de ellos de muy reciente fecha, hemos dicho al padir a nuestros representantes en Cortes, que impidiesen que concedieran más prórrogas a la empresa con-

tructora, y al abogar porque se promoviera el proyecto convirtiéndolo en hermosa realidad; en aquellos escritos, como decimos, hemos puesto de relieve los beneficios que la referida línea ha de producirnos, así como a las provincias de Granada y Murcia.

Nos alegraremos de todas veras que se confirme lo que anteriormente exponemos.

**Castillo de fuego.**

El que se ha de quemar en la próxima feria en honor de Nuestra Patrona la Virgen del Mar, ha sido adjudicado por el Ayuntamiento, previo concurso, a los acreditados pirotécnicos de Pechina.

**Ayudante.**

Ha quedado afecto a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el Ayudante segundo, oficial tercero de Administración D. Julio Gazquez Roldán.

**La Cruz Roja.**

En nuestro número de mañana comenzaremos a publicar el Reglamento de la Sección de Señoras de la Comisión de La Cruz Roja, cuya inserción se nos ha rogado la hagamos para conocimiento de todas las distinguidas señoras que forman parte de dicha benéfica Asociación.

**Elección.**

El Diputado a Cortes por el distrito de Vera, nuestro paisano D. Manuel Jimenez Ramirez, ha sido elegido para formar parte de la Comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al señor Galvez Holguin.

También ha sido elegido para las comisiones que han de entender en los proyectos de ley sobre moratorias y condonaciones para el pago de sus haberes al Tesoro, de los Ayuntamientos y Diputaciones y para hacer extensivo al cuerpo de Infantería de Marina el reglamento de Guerra sobre recompensas de la campaña de Cuba, el diputado por esta circunscripción don Salvador Torres Cartas.

**El nuevo fusil.**

Dice La Crónica, de Guadalajara, que un entendido mecánico de aquella provincia, ha inventado un nuevo fusil que aventaja en condiciones al Mauser y al Lorens.

El mecánico, que es un muy inteligente maestro armero, residente en Checa, se llama D. Fermín Cercenado Gomez.

Un día de estos saldrá para las provincias vascoas el Sr. Cercenado, acompañado de su hijo, con objeto de adquirir materiales para hacer algunos modelos de su fusil.

**Desperfectos.**

Son varios los que existen en la carretera de Poniente, ya en el muro de sostenimiento que dá al mar, ya en algunos de los badenes que hay pasado Agua Dulce.

Particularmente los primeros, conveniría se arreglasen, pues es fácil que lo que está quebrantado venga al suelo y en tal estado significaría un peligro para los transeuntes.

**Moñas.**

Entre las novedades que este año piensan introducir las distinguidas señoritas designadas para presidir la novillada y carreras de cintas de la sociedad de sport La Montaña, se hallan las magníficas y lujosas moñas que han de lucir los novillos, correspondiendo aquellas por el orden que les toque presidir respectivamente, previo sorteo.

Las moñas ya han sido encargadas unas a Madrid y otras a Sevilla.

**Las actas de Almería.**

En el Senado, según publicamos ayer en la sección telegráfica, se han discutido las actas de Senadores de la provincia de Almería.

El ex ministro Sr. Groizard censuró la elección, exponiendo elocuentemente los abusos cometidos durante la celebración de aquellas.

Añade el mismo telegrama, que se habían presentado nuevos documentos relativos a la incapacidad del Senador don José Gonzalez Canet y que aun no había terminado la discusión.

Lo que es en esta legislatura no se habrán quejado de que el nombre de Almería no ha sonado en las Cámaras.

Por supuesto, para exponer abusos y corruptelas cometidos por los ministros.

**Telegrama detenido.**

En la Estación del Este, de Madrid, heyl detenido un telegrama impuesto en Alhama a nombre de Celestino Menendez, Serrano, 3, principal, de cuyo interés se desconoce el paradero.

**Sobre el cólera.**

El cónsul español de Argel ha telegrafado al Gobierno, negando todo el fundamento a la noticia que ha circulado sobre la existencia del cólera en aquel puerto.

El expresado consul afirma que la salud es inmejorable en todo su distrito consular.

También ha telegrafado nuestro consul en Hamburgo, participando que el cólega ocurrido en Dantzig, ha sido benigno, estando ya en franca convalecencia la enferma atacada.

El Gobierno ha ordenado a los expresados consules que sigan con cuidado la

marcha de la salud pública en aquellos puntos, avisando con toda urgencia cualquier novedad que ocurra.

**Las sesiones.**

El Ayuntamiento ha vuelto de su acuerdo de que las sesiones se celebren por la noche, acordándose que las sucesivas sean por la tarde, a la hora de costumbre.

**Los planetas de Julio.**

Solo tres son visibles en la actualidad, Júpiter, Saturno y Marte. El primero de estos aparece a las ocho de la noche y se oculta a las nueve; para conocerlo no hay más que dirigir la vista al Poniente, y la primera estrella que se dibuja en el cielo después de la puesta del Sol, es Júpiter, que será visible hasta el 21 de este mes, es decir, cuando el astro del día salga del signo de Cáncer, donde se encuentra Júpiter y entre en Leo.

Saturno se halla en Libra y su posición en el cielo está equidistante entre la estrella Antares, alfa de escorpión y la Régula alfa de Virgo. A las nueve de la noche centelles al Sur de nuestro hemisferio. Marte sigue siendo estrella matutina y su salida es a la una de la madrugada, y está situada en el signo de Aries.

Así como Júpiter va perdiendo su brillo a medida que se acerca al ocaso, Saturno y Marte están ahora en todo su esplendor.

**Sin enmienda.**

Continúa bañándose frente al Malecón, un buen número de zagalones, en el traje de nuestro padre Adán.

No es esta la primera vez que sobre dicho abuso llamamos la atención de las autoridades, sin que hasta la presente hayamos conseguido lo que en nombre de la moral se impone.

Otros años, por análogos hechos, se han colocado dos banderolas y se han dado órdenes energías (¡!) para que no se bañen en el mismo sitio los hombres y las mujeres. No está demás eso, pero creemos que no es lo suficiente. Si en vez de banderolas y combinaciones se colocaran tres ó cuatro agentes del municipio en todo el largo del espacio de playa a donde afluyen los bañistas, creemos que se adelantaría más, siempre y cuando los mencionados agentes hicieran valer su autoridad sobre los infractores.

En tal concepto pues, esperamos de la autoridad competente que ponga mano sobre las referidas libertades, haciéndolas cesar para en adelante.

Siquiera por la moral.

**Señor alcalde mayor:**

Ya no se puede aguantar el calor que nos envuelve con la mayor libertad. Ni las brisas que nos manda de instante en instante el mar, ni la situación precaria del que menos y el que más, que pone a cualquiera fresco, nos evita el destilar por la piel el agua toda que guardamos por allá donde se cuece la sangre de un modo fenomenal.

Señor alcalde mayor, ordene por caridad, el que empujen los del riego la manga que fresco dá, más que dos veces, tres veces, que no es mucho exagerar; pues ocurre que no bien el agua en el pie dá, queda lo mismo que un ripio, y vuelta a sentir el mal.

Para evitación en parte deben los chicos regar templanito, al medio día, y por la tarde además.

Mándelo usted, Don Onofre, alcalde que atiende y tal, por amor a los vecinos de esta caldera ejemplar; mire usted que se lo piden con mucha necesidad.

**La cárcel.**

Sigue en el mismo estado en que se hallaba hasta aquí el arreglo de la casa destinada a cárcel pública, ó si mejor se quiere, el traslado de dicho establecimiento a otro edificio que reúna mejores condiciones que el actual.

Hace meses clamamos y no una vez sola, de las mil insufribles molestias que a los reclusos habían de ocasionar las malas condiciones de los departamentos en que duramente purgan sus culpas, en cuanto llegara la época veraniega.

Ha llegado esta y bien a las claras que se notan ya los sufrimientos no consignados en la condena de los que sufren reclusión.

Enterado de esto el nuevo gobernador Sr. Muñiz, así como lo ha hecho con el Hospital, giró antesayer una visita a la cárcel, sufriendo una dolorosa impresión a la vista del lamentable cuadro que presencié a causa de las pésimas condiciones del local.

El Sr. Muñiz ofreció poner de su parte cuanto estuviera, para el mejoramiento de los pobres reclusos, y antes de retirarse entregó al digno director Sr. Carraballa, 25 pesetas para que las repartiera entre los presos.

Nada tenemos que indicarle a nuestra primera autoridad civil, una vez que ya él mismo se ha enterado de cuanto su cede en la cárcel de Almería. Su bondad y los buenos deseos que ha empezado a demostrar desde que tomó posesión de su cargo, harán lo que se impone para alivio de esos desgraciados, que no por estar purgando delitos cometidos, dejan de ser personas como las demás.

El traslado de la cárcel se hace imprescindible, y del Sr. Muñoz esperamos pues, que gestionará cuanto pueda en favor de esta mejora tan necesaria.

**Maestros armeros.**  
Encontrándose vacantes dos plazas de maestro armero en el distrito de Cuba, se ha ordenado explorar la voluntad de los de dicha clase en la Península, con el fin de hallar dos que deseen pasar a aquel distrito.

**Pasaportados.**  
Por este gobierno civil fueron pasaportados ayer para sus respectivos pueblos, varios pobres que se hallaban en esta capital faltos de recursos.

**Movimiento de empleados.**  
Hé aquí el que se acordó en la sesión de anteanoche, celebrada por el Ayuntamiento.

Cesante, el oficial primero D. Miguel Segura Mañas, nombrándose en su lugar a D. Emilio Pomedio Plá.

Idem D. Juan Gregorio Rubio, auxiliar; en su lugar D. José Asencio Egea.

Idem D. Hermenegildo Rueda del cargo de auxiliar de Depositario; en la y cante de éste, D. Manuel Bichiller.

Se han nombrado oficial quinto a don Enrique Martínez Díez; Secretario particular de la alcaldía a D. Hermenegildo Rueda; inspector de carruajes a D. Francisco Galvez Navarro; espatez de manzanas a D. Francisco Abad Marquéz y auxiliar del Arquitecto a D. Gabriel Lopez Vicente.

Para la sección de Cuentas que se ha creado, han sido nombrados oficial don Manuel Salinas Hernández y auxiliar D. José Barnabé Benítez y para abogador consultor a D. José Fornovi Vivas.

**De la guerra.**  
Dadas las actuales circunstancias climatológicas de la isla de Cuba, es admirable que nuestros columnas no dejen pasar un día sin llevar sus armas con las de los rebeldes.

Claro es que los hechos de armas que se realizan no puede cambiar, por ahora, el aspecto de la campaña, que sólo podrá ofrecer sucesos importantes cuando llegue a Cuba la próxima expedición de 40.000 hombres.

Un cronista cree que los hechos decisivos acaso exijan el envío de otros 40.000 hombres en Noviembre; y afirma después que estas expediciones y la elección presidencial de los Estados Unidos, que será el 4 de Noviembre, han de producir fuerte emociones nacionales.

**Malos olores.**  
Estamos conformes con el concejal Sr. Rocafull, y tanto, que más de una vez hemos lamentado con anterioridad, lo que sucede en la calle de Calderón con las cunetas que hay abiertas a sus lados para riesgo de los árboles.

Allí queda estancada el agua hasta el punto de corromperse, y con ese motivo se producen olores tan malos que se hacen imposibles de soportar por el vecindario.

El Ayuntamiento, muy cuerdamente, acordó anteanoche la corrección del indicado mal. Veremos si se cumplen las órdenes que se den, por los agentes del Municipio y se puede pasar en lo sucesivo por dicha calle sin tener que llevarse el pañuelo a las narices.

**La toma de la Bastilla.**  
Ayer se celebró en el Consulado de Francia, una fiesta por el aniversario de la toma de la Bastilla.

El edificio estuvo adornado con banderas francesas y luces de colores, presentando aquel un buen gope de vista.

En fraternal banquete se reunieron ayer tarde en el hotel Tortosa, los que componen la colonia francesa, pronunciándose brindis y reinando mucha alegría.

**Movimiento de población.**  
La cifra de habitantes del continente europeo en 1895 era de 337.562.700 y en 1896 se elevó a 367.449.500 aquel número.

El aumento de población durante el periodo de los diez años últimos, ha sido de 29.922.800 habitantes ó sea un 88 por 100 de incremento medio anual.

Los países cuya población ha crecido son: Rusia, 12.510.800 habitantes; Alemania, 4.522.000; Austria Hungría, 3.562.000; Gran Bretaña, 2.452.400; Italia, 1.552.300; Turquía, 1.100.000; Francia, 671.000.

De España no tenemos datos estadísticos que nos ilustren sobre la materia.

**Sucesos y detenidos.**  
Por promover escándalo en el Paseo del Príncipe, fué detenido anteanoche y conducido a la Prevención, un sujeto natural de Huesca Overz, llamado Aurelio Villarreal.

Ayer mañana, en la calle de Alvarez de Castro, fué objeto de la burla de varios muchachos, una mujer que en

completo estado de embriaguez, se sentía en extremo calurosa, lo que visto por algunos transeúntes, fué causa suficiente para que por un agente del municipio fuera detenida.

—Ha sido detenido en término de Chirivel, por la Guardia civil de aquel partido, el vecino del mismo Enrique Martínez Reshe, reclamado por el señor Juez de Instrucción de aquel partido para extinguir condena por lesiones.

**Sección recreativa.**

**Casos y cosas.**

Entre madre é hija:  
—Juanito dice que cuando estemos casados no imperará en casa más que su voluntad.

—Pues entonces, ¿por qué te casas con él?  
—Para demostrarle que está completamente equivocado.

Una señora manda a su criada al teatro Real, y a su regreso le pregunta:  
—¿Te has divertido?

—Mucho. Todos los artistas han sido muy ensudados.

—¿Y la primera tiple?  
—No sabía el papel y varias veces la han hecho empezar de nuevo.

Solución al logogrifo último: Barcelona.

**FRASE HECHA.**



(La solución mañana.)

**Juzgado Municipal.**  
Día 14.

**NACIMIENTOS.**  
Francisco Martín Píntego, Trinidad Utrarte González, María Cortes y Luisa Lopez Cruz.

**DEFUNCIONES.**  
Juan Vicente Rubio, Rosa Góngora Hernández, José Sánchez Catana, Adriana Paredes Perez y Antonia Góngora Mendez.

**Fabrica de abonos artificiales EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.**

**GUANO DULCE**

La clase de guano dulce anunciada antes, se expande en la fábrica y depósitos de los pueblos En Almería D. José Villegas Pérez.

**LA FLOR Y NATA** de los elixires para la boca es el Licor del Polo de Orive. Quien acude a él, con dolores de muelas, con seguridad encuentra su curación, y quien lo usa a diario en su toilette infaliblemente se libra de sufrir de la dentadura. El buen higienista lo usa siempre después de las comidas. Perfuma y refresca tan deliciosamente la boca, que ya forma parte de los menús en los banquetes de cierto tono. Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial De la mañana.**

**Maniobras de Máximo Gomez.**

Madrid 14, 11 m.  
El cabecilla Máximo Gomez, sobre cuya existencia han corrido tan distintas versiones, vuelve a dar señales de sí, presentándose de nuevo al frente de sus «leales» en el campo.

Según declaraciones de un insurrecto presentado a las autoridades de la Habana, y el cual afirma que responde de sus palabras, el citado cabecilla al frente de una partida numerosa se dirigió a la Sigüanea, decidido a batir las tropas que hay destacadas en aquella región.

El coronel Segura, al saber esto, ha pedido ir a dicho punto.

**Marcha de partidas.**

[A las 11'20 m.]  
Telegrama de Cuba da cuenta de que las partidas de Carrillo, Gonzalez y Mirabal, unidas, marchan sobre Segura, en ademas de atacar a dicho punto.

Se ha ordenado la concentración de fuerzas para desbaratar los planes del enemigo.

**Más sobre Máximo.**

[A las 12 m.]  
Noticias que merecen crédito

recibidas en la Habana y comunicadas al Gobierno por el general Weyler, aseguran que el cabecilla Máximo Gomez al frente de muchas partidas que ha concentrado, acampó en la noche del día 8 en el ingenio Seratoga. Dichas noticias confirman las anteriores de que se dirige a la Sigüanea.

**Conspiradores detenidos.**

(A las 12'15 t.)

Telegrafían de la Habana participando que han sido detenidos por los agentes de la autoridad, en una taberna de aquella población, veinte y un conspirador en el momento en que ultimaban condiciones para marcharse al campo con los insurrectos.

Todos ellos han sido encarcelados y se le juzgará en breve.

**Bote apresado.**

(A la 1 t.)

El cañonero «Antonio Lopez», que vigilaba uno de los cayos de la Isla de Cuba, ha sorprendido, según comunican, un bote insurrecto tripulado por varios individuos que intentaban desembarcar.

Créase que entre dichos sujetos iban rebeldes de cierta importancia, habiendo sido apresados todos ellos.

Faltan más detalles, que se esperan con impaciencia.

A la hora de entrar nuestro número en máquina, no hemos recibido los demás telegramas que nuestro corresponsal nos remitiría anoche.

Ignoramos la causa de este retraso.

**Profesor Brocca**  
IDIOMAS.—Zaida núm. 6.

**CAMAS DE HIERRO.**

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo a precios en competencia.

En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

**BAZAR DEL LEON**  
DE UBALDO ABAD,  
TIENDAS 33

**LA ELEGANCIA**  
JUANA NAVARRO.

Corsés a medida sin competencia  
**FAJAS HIGIÉNICAS.**

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas a medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés a medida y sin competencia.  
Ricardos 3, (perdone de San Pedro)

**LA VENUS**  
Establecimiento de ultramarinos y coloniales de Antonio Gomez Mayor.

En este acreditado establecimiento se encontrará un magnífico surtido de todas clases de quesos, embutidos, licore del reino y extranjeros, vinos, conservas, confites ingleses, galletas y chocoletes de las mejores marcas, é infinitad de artículos imposible de enumerar que han de ser del agrado del público.

Probad y os convencereis.  
Se sirven pedidos a domicilio.  
**LA VENUS**  
Reyes Católicos y Navarro Rodrigo 14

**BALNEARIO DE MARMOLEJO.**  
Ampliación de temporada PARA BAÑOS.

Los baños, duchas y pulverizaciones de estas aguas son irremplazables en el tratamiento de la dermatosis de naturaleza artrítica; hiperemias hepáticas y esplénica; cólicos hepáticos y nefríticos; diabetes sacarina; granulaciones faringicas y en general en las afecciones dependientes del artrismo.

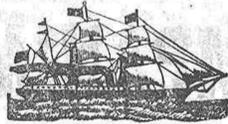
Para que los bañistas utilicen estas aplicaciones durante el verano, el establecimiento permanecerá abierto al servicio público desde Junio a Septiembre, bajo la inmediata dirección de su médico-director.

Estas aguas se beben en todo tiempo. Coches a la llegada de todos los trenes.  
—Fondas y casas recomendadas.  
—Fonda de los Leones, Hotel de Madrid Julian Castilla, La Española, La Victoria, Manuela Muñoz, Alfonso Perales, Bartolomé Pezales, Viuda de Máximo y Viuda de Padilla.

**Para La Cruz Roja.**

Se ha recibido un variado surtido de objetos adecuados para los regalos de dicha Asociación.

PERFUMERIA INGLESA,  
Príncipe 21.



**Vapor Mart s,**

saldrá de este puerto el día 15 para Aguilá, Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Consignatario Luis Campos.  
Admite carga y pasajeros.

Se alquila un segundo piso, completamente independiente: calle de Hernán Cortés núm. 6, esquina a la del Rostrico. Razón en el piso principal.

**EL JAPON**

Diaz y Barros.

En este acreditado establecimiento se reciben diariamente novedades en géneros del país y extranjeros.

Entre los muchos géneros que realiza esta casa, hay un surtido de fulares seda muy elegantes a 5 reales vara.

No se decidan a comprar nada sin visitar antes esta tienda.

5—REAL—5.

**SINGER**

ha recibido el surtido de carretes de algodón superior, que esperaba, hecho expresamente para coser en máquina por estar numeración combinada con la de las agujas.

Se clase y precio compite hoy con todos los fabricantes de hilos.  
Una gruesa de carretes de algodón, 500 yardas 41 05 pesetas  
Una docena id., 3 45 id.  
Un id. id., 0 30 id.

Seda superior una caja con 16 carretes, 1 1/2 onza, 11'30 id.  
Un carrete, 0'75 id.

NAVARRO RODRIGO 7

**4 Príncipe 4**

Se acaba de recibir legítima sobreesada mallorquina, chorizos Can-deliario, salchichón de Vich, manteca de vaca, bacalao de Escocia, garbanzas de Castilla, articares, etc., etc.

4—PRINCIPE—4.

**Guano humano.**

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos  
Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

**IMPORTANTE**

para todas aquellas personas que quieran pasar un rato agradable todos los domingos.

En el inmediato pueblo de Gádor, en frente de la Estación del ferro-carril, queda abierto al público un precioso me-rendero titulado «El Recreo.» En él hay un tío vivo que es el encanto de la gente joven, tiene 12 caballos y 6 coches, donde pueden pasearse 50 personas a la vez. También hay un magnífico piano automático que toca 20 piezas de las más bonitas que se conocen.

En el salón que es bastante espacioso hay una bonita mesa de billar y mesas de tressillo y dominó.

Se sirven comidas a precios económicos. Dadas las condiciones de este me-rendero que está rodeado de parral y tiene un bonito jardín con vistas al río, no dudamos encontrarán en él todas las comodidades apetecidas para pasar un día de campo.

**Han llegado**

FRESCAS

**HUEVAS DE BONITO**  
DE CEUTA.

Pizarro, 8.

**ACADEMIA**

decomercio y carreras especiales

Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán é italiano.

Director: D. ANSELMO GIL.

CALDERON, 20.



**Vapor Andalucía.**

Saldrá de este puerto el día 16 de Julio para Cartagena, Alicau te, Valencia, Barcelona, San Fel-liu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, V. r gan del Mar número 1.

**La Unión y el Fénix Español**

Compañía de seguros reunidos.



Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS.  
Capital social efectivo, Ptas 12.000.000  
Primas y reservas . . . 43.598.510

Total . . . . . 55.598.510

**32 AÑOS DE EXISTENCIA.**

Seguros contra incendios.  
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Sub-director en Almería: D. Miguel Balmás.

**EL MEJOR TABACO HABANO**

«Flor de Partagás»

Privilegio exclusivo  
Cajetillas cartera.

En todas las expendedurías hallarán las CAJETILLAS IMPERIALES (hebra) en papel pectoral, arroz y trigo. CAJETILLAS IMPERIALES (picadura al cuadrado) en papel pectoral y arroz.

PICADURAS en libras, medias y cuarterones.

Exquisitos PUROS desde 0,35 pesetas y por cajas de 50 y 100 desde 18 pesetas.

**Sellos de correos**  
para colecciones.

Compra de todas clases, grandes y pequeñas partidas, Francisco Burgos Seguí, Malecón, 12.

Se vende una hermosa finca situada en el pago Fuente Santa, término de Gergal, compuesta de una casa con piso bajo y principal cuerdas y dependencias, jardín irri-gable y de un manantial de aguas minerales con piscina y vestuario.  
Para más informes, dirigirse oficinas de la Compañía de Fives Lille, Reina 36.

Duelas de Roble  
Arcos para Barriles  
Sulfato de cobre  
Sulfato de hierro  
Precios económicos.  
Thomás Morrison y Comp.  
66—Pescadores—66.  
ALMERIA

**Instituto de vacunaci6n**

Se ha trasladado a la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.

Horas de vacunaci6n y revacuaci6n directa de ternera, de una a cuatro todos los dias

## Baños de Lanjarón.

(GRANADA)

En esta localidad balnearia, verdaderamente privilegiada, existen en reducidísimo perímetro, no una, sino todas las variedades de aguas minerales empleadas en los padecimientos gastrohepáticos. Las corrientes de la moda ó de la rutina, serán unas ú otras; pero la verdad científica, la verdad de la clínica es la siguiente: Las aguas de Lanjarón son especialmente eficaces en las enfermedades del estómago y del intestino y en la anemia; No tienen rival en las enfermedades del hígado.

MANANTIALES	CLASIFICACIÓN.	ANALOGAS EXTRANJERAS	INDICACIONES.
SALUD GOMEZ	(Aguas ácido carbónicas ligeramente bicarbonatadas (sta la menor cantidad de hierro))	VICHY	<b>Estómago</b>
S. ANTONIO CAPELLA.	(Ferruginosas bicarbonatadas a (muy agradables y digestibles).)	SPÁ	<b>Anemia</b>
CAPUCHINA	(Cloruro-sódica bicarbonatada (laxante especialísimo del hígado).)	CARLSBAD	<b>Hígado</b>

Además el agua del Baño, de gran celebridad, y cuyos efectos cósmico-reconstituyentes se aprecien en el acto.

Clima fresco como el del Norte, al pié de Sierra Nevada, con perspectivas de las más bellas de Europa.—Ferro carril hasta Granada.—Coches á Lanjarón.—Telégrafo.—Fondas y casas de huéspedes.

Temporada oficial: de 10 de Junio á 30 de Septiembre.—Muy grata y nada calurosa la estación en Julio y Agosto.—Los pedidos de aguas, etc., al Administrador, Médico-Director, D. Marin Parujo, quien fuera de la temporada oficial tiene su residencia y su consulta de Enfermedades del estómago, intestinos é hígado, en la calle de Fernando VI, número 1, Madrid.

### Carmona y Compañía

TIENDAS 21.

Llegaron las grandes remesas abanicos Japoneses en todos los tamaños desde los más pequeños, llegaron las sombrillas para caballeros y antucas para Sra. en algodón, hilo y seda de los tipos y forma mas nuevos; bastones para hombres y niños los más nuevos y más baratos; en perfumería todo el surtido completo, cintas, adornos, agramanes, botones y cinturones alta novedad, artículos de fantasía, camisetas de verano, calcetines de hilo y muchos más artículos que vendemos á precio sin competencia.

### A los Sres. Editores y librerías de España

(LIBROS Á PRECIOS EXCEPCIONALÍSIMOS) Hasta 31 Agosto de 1896.

Novelas de Zola, Gaboriau, Balzac, Claretie, Belot, Dumas, Musset, Gyp-Haussegger, Carmen Sylva (la Reina de Rumania) Conde Tolstoy, Loti, Dickens, Gautier, Sales, Meronvel, Machabiu, Jorge Sand, Malot, Truaba Rabusson, Riviere, Cadot, Boreby d' Aurevilly, Letang, Wilkie, Collins, Sirven, Colme y otros.

Después de esa fecha volverán á regir de nuevo los documentos acostumbrados.

Pidanse condiciones y lista de obras á esta redacción ó directamente á Sres Moron, Pastor y Compañía, C. rdenal Cisneros, 63 y 65, Madrid.

### 2 GLORIETA DE PEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERIA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente á los programas contestados que para las oposiciones á Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones.

TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICO

2—Glorieta de San Pedro—2

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

No más reumatismo.

En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

# LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca. —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.



LA MAS ACREDITADA MARCA

DE

VINOS FINOS ESPANÓLES TINTOS Y BLANCOS

SE ENTODAPARTES (GLASES ESPECIALES PARA EXPORTACION)

Representante en Almería y su provincia, don Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina, número 9.

DEPÓSITO EN MADRID: Palacio de «La Equitativa», Calle de Sevilla—Teléfono 555.

### ESTRADE BERDOT J. OÓPTICO.

Tiendas 2.—Almería.

Surtido completo en anteojos de larga vista; idem para campo y marina; idem para teatro, de todas clases; microscopios sencillos; idem compuestos para ver la trichina y la filoxera, otros insectos y objetos microscópicos; para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Ameroides; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantometras completas y modernas; id. sencillas con brújula y sin ella; cartabones con y sin brújula; cadenas de Agrimensor de 10 y 20 metros; decímetros, cinta de acero, á 15 pesetas uno. Cintas metálicas inglesas de clase especial superior, de 10, 15, 20, 25 y 30 metros. Id. en casca de metal, clases regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. alidades; idem grafómetros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y reguladores; id. de cubeta llamado Lenoir; id. de agua en latón y cobre, á 11, 22 50 y 45 pesetas uno. Gran surtido de brújulas mineras geológicas; id. con pinulas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tinta china en barritas y desleída, clase superior é inferior. Pastillas de colores. Estuches de matemáticas en cajas de madera; id. de cartera. Juegos de plantillas. Reglas de varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de cálculos; id. de curvas; dobles y triples decímetros y de 6 escalas en una. Esteroscopos y visistas; linternas mágicas; tiralíneas, bigoteras, platillos, Metros de madera, ballena, hueso y marfil. Compases de madera y de cobre; id. de reducción. Mapas geográficos y atlas de 23 mapas. Miras parlantes y de tablilla. Pesa licoras, vinos, mostos, leñas, vinagres, leches. Densímetros. Alcohómetros de Gay Lussac y Cartier; azúcares, ácidos y otros muchos. Especial surtido de plumas de acero. Lápices, portaplumas, porta plumas, Pinceles para aguada. Gafas y quevedos de todas clases para vistas cansadas, miope, vistas retraídas y otras vistas operadas. Idem para las vistas más delicadas enfermas. Armezones de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates plata sobre dorada, níquel, acero, concha y búfalo. Aparatos eléctricos. Se gradúan las vistas con el graduador y se hacen las composturas de óptica.

Estrade-Berdot José.

### VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Principe número el lado de la Administración de Correos.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

## CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, ni irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca peritina, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precio de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y BROGUERIAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA



## LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

Activo en 31 de Diciembre de 1894. . . . . Ptas. 138.416.475  
Ingresos 1894 por primas, rentas, intereses, etc. . . . . 25.319.668  
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. . . . . 304.342.575

Pólizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. —MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.

OFICINAS EN { Barcelona, Rambia del Centro 6 y  
Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

## RELOJERÍA

DE

# FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.

(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, roscop de primera, garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á precios económicos.

Se siguen haciendo toda clase de composturas, por difíciles que sean garantizándolas, como lo tiene acreditado hace cuarenta años

### Posada del Peine

MADRID

Calle de Postas á 100 pasos de la puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

No fiarse de nadie; esta casa no tiene equal alguna, ni coches, ni agentes, y como distributivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

Hospedaje desde 1 peseta.

Edificio modelo ha poco reconstruido, con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rígida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.

Merece visitarse para apreciar bien su importancia.



### FAJAS.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matrix, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita Paseo del Principe, Teatro Principal.